



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

**AVISO INTEGRAL
DE PRIVACIDAD DE LA
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
DE FONDOS Y VALORES.**

I. Denominación y domicilio del responsable.

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), por conducto de la Dirección de Fondos y Valores, con domicilio en Calzada Ventura Puente, número 112, Colonia Chapultepec Norte. C. P. 58260; Morelia, Michoacán, será la responsable del tratamiento y protección de sus datos personales.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, 6, 7, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 33 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo. En relación con las atribuciones establecidas en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración y los numerales 1.1.3, 1.1.3.1.1 y 1.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Administración.

II. Finalidad de la obtención de datos personales

Los datos que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para atender el trámite y/o servicio administrativo solicitado conforme el siguiente listado:

1. Reposición de Cheques causado por: Robo, Extravío, Daño y Rechazo bancario.
2. Pago de cheques por concepto de pensión alimenticia y prestaciones laborales.

Los datos personales que se recaben por parte de la Dirección de Operación de Fondos y Valores, serán utilizados en término de sus atribuciones conferidas.

III. Tipo de datos sometidos a tratamiento

1. Reposición de Cheques causado por: Robo, Extravío, Daño y Rechazo bancario.

- De identidad: nombre (s), apellidos, domicilio, teléfono particular y/o celular, edad, fotografía, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, firma, correo



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

electrónico, Identificación para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cartilla militar, pasaporte.

Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Dato biométrico: huella digital en caso de no contar con firma autógrafa.

2. Pago de cheques por concepto de pensión alimenticia y prestaciones laborales.

- De identidad: nombre (s), apellidos, domicilio, teléfono particular y/o celular, edad, fotografía, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, firma, correo electrónico, Identificación para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cartilla militar, pasaporte.

Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- Dato biométrico: huella digital en caso de no contar con firma autógrafa.

IV. Mecanismos de seguridad

La Dirección de Operación de Fondos y Valores emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado, mantener la exactitud de los datos, y garantizar el uso correcto de su información personal.

V. ¿Cómo acceder, rectificar, cancelar u oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO), o revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos?

Usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales o revocar el consentimiento. Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante deberán presentar solicitud de ejercicio



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre, siempre que reúna los siguientes requisitos:

1. Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
2. Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto, poder otorgado por el titular de los datos personales.
3. Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
4. Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
5. Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
6. Algún elemento que facilite la localización de la información.
7. Firma del solicitante.

Dicho escrito podrá presentarse de manera directa y presencial ante la Dirección de Operación de Fondos y Valores con domicilio en Calzada Ventura Puente, número 112, Colonia Chapultepec Norte. C.P. 58260; Morelia, Michoacán o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), con domicilio en Av. Ventura Puente número 112, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, en un horario, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, o enviando su petición a los correos electrónicos fondosyvalores@correo.michoacan.gob.mx, correspondiente a la Dirección de Operación de Fondos y Valores y/o transparenciasfa@michoacan.gob.mx correspondiente a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración.

VI. Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales pueden ser transferidos a las Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas y Administración, en caso de requerirse, previo consentimiento del titular, con la finalidad de proporcionarle el trámite señalado, así como de manera enunciativa mas no limitativa al Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Contraloría, Tribunal de Justicia Administrativa, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, Tesorería del Municipio de Morelia y demás autoridades competentes, que así lo soliciten expresamente, para el cumplimiento de las atribuciones que las leyes prevean; en su calidad de autoridades jurisdiccionales y administrativas



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

“200 Años del Estado Federal de Michoacán”

federales, estatales y municipales, siempre y cuando se encuentre debidamente fundado y motivado.

VII. Modificaciones al aviso de privacidad

La Secretaría de Finanzas y Administración, notificará cualquier cambio al aviso de privacidad mediante comunicados que se publicarán a través del portal de transparencia: <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>

VIII. Fecha de elaboración y Actualización

11/12/2024

